
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 11

Datos personales	
Nombre	ALFREDO APE CUELLO BAUTE
Partido o Movimiento	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
Circunscripción	DPTO. CESAR
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	Alfredo.cuello@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>PROYECTOS PENDIENTES DE SANCION PRESIDENCIAL DEL CUAL SOY AUTOR:</p> <p>P.L. 444 DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION EL FESTIVAL NACIONAL DE LA TAMBORA Y LA GUACHERNA EN EL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR .</p> <p>P.L. 445 DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION EL FESTIVAL DE MUSICA VALLENATA EN GUITARRAS DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI EN EL DPTO. DEL CESAR.</p> <p>AUTOR DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS EN LA LEGISLATURA:</p> <p>P.L. 430/21 Por medio de la cual se modifican los artículos 246, 239 y 330 de la constitución política, con el fin de incluir el reconocimiento de los consejos comunitarios de comunidades negras.</p> <p>P.L. 413/21 Por medio de la cual se modifica la ley 2023 de 2020 que creó la tasa pro deporte y recreación</p> <p>P.L. 406/21 Por medio de la cual se decreta patrimonio nacional inmaterial la semana santa en el municipio de Sabanalarga, en el departamento del atlántico.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 11

P.L. 199/21 Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público y se dictan otras disposiciones.

P.L. 198/21 Por medio de la cual se suspenden los efectos de los mandamientos de pago y la ejecución de todo aquel dictado en procesos ejecutivos de mínima y menor cuantía y se dictan otras disposiciones.

P.L. 135/21 Por medio de la cual se modifica el artículo 47 de la ley 768 de 2002 para establecer al distrito turístico y cultural de Cartagena como sede alterna de la presidencia de la república para todos los efectos, del congreso de la república y se establece la sede alterna de algunos ministerios

P.L. 105/21 Por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones.

P.L. 101/21 Por medio de la cual se fomenta la transición laboral en Colombia.

P.L. 100/21 Por medio de la cual se establecen mecanismos para la efectiva utilización de la mediación en el proceso penal.

P.L. 099/21 Por medio de la cual se establece el ingreso base de cotización de los trabajadores independientes.

P.L. 098/21 Por medio de la cual se modifica la ley 1098 de 2006 - código de infancia y adolescencia


P.L. 097/21 Por medio del cual se modifica el artículo 263 de la constitución política de Colombia.

P.L. 096/21 Por medio de la cual se promueve el acceso a la educación superior pública gratuita a las personas en condiciones de discapacidad.

P.L. 095/21 Por medio de la cual se ordena el anticipo de pensiones, adicionando un párrafo al artículo 33 de la ley 100 de 1993.

P.L. 094/21 Por medio de la cual se modifica el código de extinción de dominio.

P.L. 093/21 Por medio del cual se modifica el artículo 51 de la constitución política de Colombia.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 11

P.L. 092/21 Por medio de la cual se modifica la ley 1801 de 2016, a fin de definir el alcance del comparendo y la multa general en Colombia.

P.L. 091/21 Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales.

P.L. 090/21 Por medio de la cual se modifica la ley 1780 de 2016, se promueven incentivos para la vinculación de jóvenes al sector productivo y se dictan otras disposiciones

P.L. 089/21 Por medio de la cual se modifica el monto de la pensión de vejez de personas con discapacidad.

P.L. 088/21 Por medio de la cual se modifican los estándares mínimos para elección de personeros distritales o municipales.

P.L. 087/21 Por medio de la cual se promueve el acceso integral a seguridad social de pequeños y medianos cultivadores transformadores de caña de azúcar para la producción de panela.


ACOMPAÑE EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY EN EL SENADO DE LA REPUBLICA.

P.L. 124/21S “Por la cual se establecen disposiciones para la estructura interna y funcionamiento democrático de la colegiatura de abogados, se le asignan funciones públicas y se dictan otras disposiciones”.

P.L. 108/21 “por medio del cual se fortalece la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público doméstico”.

P.L. 110/21 Por medio del cual se otorgan lineamientos para la creación de la política pública de lactancia materna, incentivo para los bancos de leche humana y alimentación complementaria”

P.L. 112/21 Por medio del cual se establece el Código de Responsabilidad Jurídica por daños ambientales y el Procedimiento Administrativo Sancionatorio en materia

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 11

ambiental, se expiden normas para fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental, y se dictan otras disposiciones”

P.L. 109/21 Por medio de la cual se ordena a los establecimientos bancarios facilitar el acceso a los servicios de microcrédito a las poblaciones de escasos recursos que no han tenido educación financiera”.

P.L. 111/21 “Por medio del cual se decreta Patrimonio Nacional Inmaterial la Semana Santa en el municipio de Sabanalarga, en el departamento del Atlántico.”

P.L. 119/21 Por la cual se crea el arbitraje para procesos ejecutivos, su pacto especial y procedimiento arbitral”

P.L. 120/21 por la cual se modifican los artículos 90 y 93 de la ley 84 de 1873 y se dictan otras disposiciones”

P.L. 300/22 Por medio de la cual se garantiza la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad y se dictan otras disposiciones.”

Por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, fui designado para el estudio y rendición de ponencias del siguiente proyecto de ley:


PROYECTO DE LEY 058/21C POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 90 Y EL ARTICULO 144 DE LA LEY 142 DE 1994.

Como Miembro de la Comisión de Ética y el Estatuto del Congresista, Fui designado instructor ponente del siguiente expediente:

EXPEDIENTE 086/22 QUEJA INTERPUESTA REPRESENTANTE FABIAN DIAZ PLATA.

EL EXPEDIENTE 068/21 EL CUAL FUI IMPLICADO. PRESENTARON PONENCIA DE ARCHIVO.

Estado de procesos de expedientes que se encontraban en curso de los cuales fui instructor ponente:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 11

EXPEDIENTE 072/21 Archivado.

EXPEDIENTE 020/18 Archivado.

EXPEDIENTE 039/20 Aprobado impedimento

EXPEDIENTE 057/21 Remitido a Procuraduría

Hago parte del grupo de Parlamentarios de Amistad ante la Cámara de Representantes de la República de Colombia y la República de Austria. Según Resolución Nro. 1928/19 del 8 de Agosto/19.

Integrante del grupo de Parlamentarios de amistad entre la Cámara de Representantes de la República de Colombia y el Consejo Federal Nacional de Emiratos Arabes Unidos. Según Resolución Nro. 1929/19 del 8 de Agosto/19

Hago parte de la Comisión Accidental para la Región Caribe.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIONES PRESENTADAS EN PLENARIA DE CAMARA


Cítese a la Ministra de Cultura, doctora ANGÉLICA MAYOLO OBREGÓN a sesionar en la ciudad de Valledupar, el día 14 de octubre de 2021 en las comisiones sextas conjuntas de Senado y Cámara para que explique a los honorables senadores y representantes las acciones que el ministerio ha impartido desde entonces, para promocionar, difundir la música vallenata a nivel internacional y nacional, así como, las acciones que pretende realizar para contribuir al crecimiento de este género en el país.

Agosto /21

DEBATE DE CONTROL POLITICO EN COMISION SEXTA.

Tema: Proceso de Liquidación de ELECTRICARIBE y la labor desempeñada por los operadores de energía AIR-E Y AFINIA en la región caribe, así como alza en las tarifas de energía.

Citados: Ministro de Minas y Energía, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 11

INTERVINO SOBRE EL APOYO AL TURISMO Y FESTIVAL VALLENATO EN VALLEDUPAR

INTERVINO PRESENTANDO DENUNCIA SOBRE SITUACION ANOMALA EN VIAS DE VALLEDUPAR.

INTERVINO EN LA COMISION QUINTA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES EN UN DEBATE DE CONTROL POLITICO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES SOBRE LA CRISIS DE LAS BASURAS EN SANTANDER EN LA QUE ENFATIZÓ QUE ESTA SITUACION ESTABA EMPEORANDO LA CRISIS SANITARIA ESPECIALMENTE AFECTANDO AL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR.

PRESENTE IMPEDIMENTO ANTE LA PLENARIA.

Por medio de la presente, me permito manifestarles que conforme al art. 286 y 291 de la Ley 5º. De 1992, me permito declararme impedido ante la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, para participar en la discusión y votación del proyecto de Ley Nro. 344 de 2020 **Cámara “Por el cual se crea el fondo de reconversión ganadera y fomento de actividades forestales”.**

DIC. 9 DE 2021

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

EN LA LEGISLATURA SE RADICARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:


Carta enviada al Ministro de Defensa Diego Andres Molano, solicitando un Consejo de seguridad en el Departamento del Cesar.
Junio 28/21

Se radicó en Comisión Sexta Evaluación y dictamen del informe de rendición de cuentas presentado por el Ministerio de Cultura para la vigencia 2021.
Mayo 25 de 2022

En conjunto con la Bancada Caribe se hizo comunicado dirigido al Presidente Ivan Duque solicitando reunión con el fin de acelerar y cumplir los tiempos para la alianza publico-privada del Rio Magdalena.
Diciembre/21

CONCLUSION:

Fue un acierto el proceso de transición a la presencialidad, por lo que reconozco el esfuerzo técnico y humano que se hizo en la Cámara de representantes y todas sus divisiones para poder cumplirle al país con la agenda legislativa garantizando que el proceso se ajustara a lo reglamentado por la Constitución y la ley. Gracias a la tecnología, por su parte, pudimos seguir conectados todos los congresistas y tener contacto con los ciudadanos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 11

A pesar de la coyuntura, en esta etapa de sesiones que manejó el Congreso en los últimos meses, reconozco la voluntad que tuvieron los partidos políticos para sacar adelante un gran número de proyectos de ley, tanto de iniciativa gubernamental como parlamentaria.

En cuanto a la participación en los proyectos de mayor impacto presentados por el gobierno, entre ellos, la ley de presupuesto para la vigencia de 2022, la reforma tributaria que debió ser tramitada de manera urgente que permitiera generar un necesario flujo de recursos fiscales adicionales, así como conseguir ingresos a partir de luchar contra evasión y controlar el gasto. En el mismo sentido se apoyó de manera incondicional la nueva ley que busca modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos, el estatuto de conciliación, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción. Proyectos considerados como prioritarios para lograr respuestas concretas de parte del Gobierno nacional con las comunidades.

En materia de justicia uno de los proyectos que contó con nuestro apoyo fue el de la digitalización de la justicia, presentado por el ministro de Justicia.

Finalmente, manifiesto mi compromiso en continuar respondiendo a las necesidades de los colombianos tanto en el ejercicio legislativo como en el deber ciudadano. Así mismo, continúo con la convicción de acercar a los ciudadanos y a las regiones con el Estado fortaleciendo los procesos de descentralización en Colombia.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

DENUNCIA PUBLICA INTERPUESTA POR LA VEEDURIA EFICOLOMBIA.

PETICION INTERPUESTA POR LIDERES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA COLOMBIANA.RESIDENTE EN LA ZONA NORTE CHILE.

SOLICITUD DE APOYO DEL SEÑOR ANATOLIO HERNANDEZ.

PETICION INTERPUESTA POR EL SEÑOR ANIBAL DUQUE GAMEZ.


PETICION INTERPUESTA POR EL SEÑOR JULIAN RODRIGO ALVAREZ

PETICION INTERPUESTA POR CARLOS ANDRES PORRAS SIERRA

PETICION INTERPUESTA POR ACEDAN.

PETICION INTERPUESTA POR JORGE CIFUENTES RESTREPO

PETICION INTERPUESTA POR JULIAN RODRIGO ALVAREZ.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 11

PETICION INTERPUESTA POR ISRAEL OSPINA LONDOÑO

PETICION INTERPUESTA POR EL SEÑOR JUAN ESTEBAN NAVA VILLARREAL.

ACCION POPULAR PRESENTADA POR EL SEÑOR EDIER MANCO PINEDA

PETICION INTERPUESTA POR EL SEÑOR GABRIEL ANIBAL LOPEZ PARADA.

PETICION PRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA TERESA NIVIA.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR VICTOR ALFONSO BRAVO.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR ENRIQUE MONRROY.

PETICION PRESENTADA POR LA SEÑORA VILMA GRACIELA MARTINEZ RIVERA.

DENUNCIA PRESENTADA POR CIUDADANOS COLOMBIA POR LA VERDAD.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR FERNAN MENDOZA.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE ENRIQUE GUZMAN PARRA

PETICION PRESENTADA POR LA HNA. GLORIA PATRICIA CORREDOR.

SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR SALOMON HENAO TAMAYO

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR ANGEL ALBERTO LOMBANA CORDOBA.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR ENMANUEL SANTOS.

SOLICITUD PRESENTADO POR EL SEÑOR MANUEL ANTONIO LOZANO.

PETICION PRESENTADA POR RED AUDITORES CIUDADANOS DE COLOMBIA

PETICION PRESENTADA POR HERMENCIA REDIN ANGULO Y MARCO GUSTAVO NOGUERA.

PETICION INTERPUESTA POR JULIO CESAR GUERRA CORREDOR.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR WILLIAM ROJAS TIBAMOSO.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR IVAN ALBERTO MORENO.


PETICION PRESENTADA POR LA SEÑORA LILIAN GONZALEZ SIERRA.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR JIMMY ALBERTO FORY GONZALEZ.

PETICION PRESETADA POR EL SEÑOR JULIO CESAR GUERRA CORREDOR.

PETICION PRESENTADA POR LA SEÑORA VILMA GRACIELA MARTINEZ.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR CAMILO ALBERTO ENCISO VANEGAS.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 11

PETICION PRESENTADA POR LA SEÑORA EUGENIA RENGIFO LOPERA.

PETICION PRESENTADA POR KEVIN ARTEMO CASANOVA.

PETICION PRESENTADA POR MARTHA ESPERANZA ROMERO HERNANDEZ.

PETICION PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE ALEJANDRO BOTERO VELASQUEZ

PETICION PRESENTADA POR SOSTA ABOGADOS (UPC)

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

De conformidad con el artículo 283 de la ley 56^a de 1992, sobre excepciones a las incompatibilidades se pudieron adelantar acciones ante el Gobierno en orden a satisfacer las necesidades de poblaciones de nuestra circunscripción electoral.

En el mismo orden se pudo Intervenir y gestionar ante instancias gubernamentales servicios y ayudas en materia de educación, vivienda y obras públicas para beneficio de nuestra comunidad.


Entre algunas actividades están:

Asistí con la Doctora Lina Barreras Gerente General de ENTerritorio en revisión de obras deportivas en Valledupar para los Juegos Bolivarianos.

Asistí a la entrega del centro de integración ciudadana en el Municipio de chimichagua.

Me reuní con integrantes de Fundeportes en Valledupar.

Integración con las primeras damas del Departamento en visita a la Casa de Nariño y otras entidades en Bogotá, resolviendo inquietudes concernientes a sus respectivos municipios.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 11

Mesas de trabajo con líderes de los diferentes municipios del cesar como Aguachica, Codazzi, La Jagua de Ibirico, Pueblo Bello entre otros.

Encuentro con líderes comunales y representantes de los barrios del municipio de Valledupar, entregando informe de acciones desde el congreso de la República y visionando desarrollo.

Visite el ministerio de Vivienda con el alcalde de Chimichagua en sus proyectos de desarrollo.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

SE ENVIO DERECHO DE PETICION AL MINISTRO DEL INTERIOR DANIEL PALACIO SOBRE PEAJE ILEGAL EN LA VIA PATILLAL-LA MINA CORREGIMIENTO DEL MPIO. DE VALLEDUPAR

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Se remite a la pregunta anterior Nro. 1. (Su intervención en toda clase de gestión e intermediación).

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

NINGUNA

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

NO APLICA

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.


PARTICIPO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESPECIALMENTE FUTBOL

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

NO APLICA

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

NO APLICA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 11

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

NO APLICA